D. Cristóbal de Arrese
" Luis Eguibar 2
" José A. Iturzabal 3
" Hilario Goricomo 4
" Francisco Abillos 5
" Vicente G. de Ayala 6
" Ramón de Egaña 7
" Ramón Irazoqui 8

En la villa de Vergara, siendo

las once de la mañana del día diez de Septiembre de mil novecientos y seis, se reunió en esta Casa Consistorial, en sesión pública ordinaria, la mayoría del Ayuntamiento de la misma, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristóbal de Arrese, y estando así reunido se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobado el Convenio

La Comisión especial de material de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa manifiesta que se ha enterado con el detenimiento de la proposición de D. Demetrio Gabilondo sobre trabajos de litografía para muestras, plataforma, mesa . . &c., y conferenciado con él hace convenido en que realice los referidos trabajos por el precio de 185 pesetas, bajo las condiciones que aparecen en la proposición. El Ayuntamiento aprobó el convenio hecho con el precitado Gabilondo.

Llantas de carros

Varios vecinos del barrio de San Crisolenio reunen á este Ayuntamiento con su instancia de 3 del actual mes con la misma petición que hicieron D. Guillermo Orechay y consortes y de que se dió cuenta en la sesión anterior, relativamente á la llanta de los vehículos de dos ruedas para andar por la carretera para conducción de leña, carbón y demás productos del monte á sus casas y á la venta en esta villa en las condiciones que aparecen en ambas instancias. La Corporación municipal acordó apoyarlas para que consigan la idea propuesta en ellas.

Cuentas

Merecieron la aprobación de esta municipalidad las siguientes cuentas, disponiendo su pago, á saber: una de 15,50 pts. de D. Jaustino Elgalde de 12 placas con una lira para los músicos de la banda; otra de 36,50 pts. de D. Esteban Lar-

ramaya de trabajos de arreglos de Conductos de agua de fuentes y lavaderos; otra de 11 pts. de D. Juan Lopez de impresiones de 1000 ejemplares del himno de San Martin.

Estipendio de 100 Pts.

Por las Circunstancias especiales en que viene el Sr. D. Resurreccion Maria de Arche á predicar el panegirico de nuestro Santo Martin de Aguirre el dia de mañana, en el milenario cuestiona, se dispuso darle el estipendio de cien pesetas.

Pide agua

D. Manuel Arnesagasti, habitante en la Caserio de Labaraya, Closua, pide un servicio de agua potable afirada, en su instancia de ayer. El Ayuntamiento acordó, Concedirlo, Con obligacion de Cumplir las prescripciones del Reglamento de aguas vigente de este municipio.

Conducción de Carnes

El Sr. Alcalde dá Cuenta de haber Conferenciado Con los Cortadores de esta villa, quienes enterado del acuerdo del Ayuntamiento sobre la Conduccion de la Carne en Carro desde el matadero, quedaron en Cumplimentarlo Con exactitud, en la parte referente á la Conduccion de la Carne "pero relativamente á que vean de bajar el precio de la Carne, en sus respectivos despachos; manifestaron que no pueden acceder á este deseo.

Una cobrica

Se acordó mandar hacer una Cabrie que sirva para levantar los Carros y limpiar sus ruedas Convenientemente.

Concejales de turno

Se dispuso formar turnos de Concejales que vigilen, como mejor Convenga, los despachos de Carne, para Ca. para que, aprobados por este Ayuntamiento en la proxima sesion, puedan dar Comienzo en el ejercicio de su Comision." raspado: pero relativamente á que vean de bajar el precio de la Carne en sus respectivos despachos manifestaron que " valga.

CON tanto se levantó la sesion, y extendida que fué la presente acta la firman los

Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ch. de Otrosa

José A. Mazarabal

Francº Villoslada

Román de Eguía

Luis Eguiluz

Tiburcio Goricomo

Vicente Gayto de Ayala

Ramon Guarra

El Secretario,
Ramiro de Oyarzide

D. Cristobal de Amesc
" Luis Eguiluz
" José Agustin Mazarabal
" Tiburcio Goricomo
" Claudio Artecho
" Francisco Villoslos.

En la villa de Vergara siendo las once y cuarto de la mañana del dia diez y nueve del mes de Setiembre de mil novecientos y seis, previa convocatoria en forma, se reunieron en esta Sala Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, para celebrar la sesión ordinaria, que no pudo celebrarse el lunes último, por falta de numero, y estando asi congregados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Cristóbal de Amesc, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Sobre un deposito de Yturbe-echeverri

La Comisión de obras dice, que ha visto un depósito construido en la proximidad de la Casería de Yturbe-echeberri para llenar el carro tonguez que, tomando alli el agua necesaria, sirva para riego de las Carreteras de Cargo de la Excma. Diputación de esta provincia, de que se dejan los vecinos Caldum y Consortes en su instancia presentada con fecha 28 de Agosto último. En efecto se ve que se puede hacer con facilidad un pequeño deposito con destino á lavadero con cuatro